

Circular N° 6/2010



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ PROVISIONAL ARROYO DEL FRESNO DOS, 5. 28035 MADRID
91 555 26 82 - 91 555 27 57 - FAX: 91 5563290
www.golfspainfederacion.com e-mail: rfeg@golfspain.com



CONVOCATORIA BECA "2 YEARS TURFGRASS MANAGEMENT PROGRAM"

Estimados señores,

El Comité de Green Section de la Real Federación Española de Golf les informa sobre la próxima apertura del plazo para la obtención de la beca de estudios de Greenkeepers en la Universidad de Michigan State (Estados Unidos), en las condiciones que a continuación se detallan:

1. CONDICIONES GENERALES

Se otorgará UNA beca con una duración total de dos años para la promoción de septiembre de 2011 a mayo de 2013. Se organizarán unas Pruebas de Selección (detalladas más adelante) que determinará el candidato que accederá a la beca. Se informará por carta e e-mail a las direcciones facilitadas por los candidatos sobre los resultados de las pruebas de selección. El candidato seleccionado trabajará de forma remunerada en las instalaciones del Centro Nacional de la Real Federación Española de Golf (Madrid) a partir del verano del 2010 donde deberá mostrar su valía profesional.

La Real Federación Española de Golf se reserva el derecho a aumentar el número de becas, así como a modificar cualquier aspecto de esta convocatoria a efectos de mejora de condiciones.

Concluido el periplo americano, la Real Federación Española de Golf se reserva el derecho de reclamar los servicios de los becados por un periodo máximo de un año, una prestación que cuenta con una remuneración de 20.000 Euros brutos anuales.








2. REQUISITOS

Para acceder a la beca se precisarán los siguientes requisitos:

- i. Tener como máximo 35 años.
- ii. Ser español, residente o ciudadano de la Unión Europea.
- iii. Estar en posesión de un Título Universitario.
- iv. Conocimientos de inglés acreditados
- v. Superar las pruebas de selección.

3. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones a esta convocatoria deberán realizarse por escrito al Comité de Green Section de la Real Federación Española de Golf (MODELO HOJA DE INSCRIPCIÓN), antes de las 18 horas del día **26 de febrero** de 2010. La hoja de inscripción debe acompañarse de:

-  Currículum Vitae.
-  2 fotos en color con fondo blanco.
-  Fotocopia del título universitario.
-  Fotocopia del D.N.I. por las dos caras.
-  Certificado de Prisiones.
-  Carta explicativa de por qué se quiere acceder a la beca.
-  Cualquier otro documento que pueda acreditar conocimientos útiles para esta convocatoria.

Nota: Es responsabilidad del interesado comprobar que está debidamente inscrito en esta convocatoria.

4. PRUEBAS DE SELECCIÓN

Las Pruebas de Selección de la beca consistirán en:

1. Primera fase:
 - ✓ Entrevista personal
 - ✓ Prueba de nivel de ingles:
 - a) Oral
 - b) Escrita

Tras finalizar la primera fase de selección, la R.F.E.G. valorará conjuntamente las aptitudes de los candidatos para acceder a las becas. Se informará por llamada telefónica al candidato aceptado y por e-mail y carta a los no aceptados.

2. Segunda fase:
 - ✓ Entrevista personal con Presidencia de la R.F.E.G
3. Tercera fase:
 - ✓ Valoración del trabajo prestado en el Centro Nacional de Golf.

5. LUGAR PRUEBAS DE SELECCIÓN

Sede de la Real Federación Española de Golf
C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5
28035 MADRID

6. FECHAS Y HORARIOS DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN

La primera fase de las Pruebas de Selección tendrá lugar a partir del jueves día **4 de marzo de 2010**, desde las 9:30 horas, en las oficinas de la Real Federación Española de Golf (Madrid).

Todos los candidatos deberán ponerse en contacto con el Departamento de la Green Section en el teléfono 610390045 para solicitar turno de cita.

La segunda fase de las Pruebas de Selección tendrá lugar según disposición de agenda de Presidencia de la R.F.E.G.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional.

Madrid, 25 de enero de 2010



Luis Álvarez de Bohórquez
Secretario General

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, nº 5, 28035 Madrid, con el fin de concurrir a esta convocatoria. Los datos de la persona becada se comunicarán a la Universidad de Michigan State con esta única finalidad. Esta comunicación de datos, es necesaria para el desarrollo de la citada beca y, por tanto, en caso de oponerse a dicha comunicación, no podrá beneficiarse de la misma.



HOJA DE INSCRIPCIÓN



CONVOCATORIA BECA 2 YEARS TURFGRASS MANAGEMENT PROGRAM (CIRCULAR 6/2010)

Nombre: _____

Primer Apellido: _____

Segundo Apellido: _____

Domicilio: _____

Código Postal: _____ Ciudad: _____

Provincia: _____ País: _____

Nacionalidad: _____ E-mail: _____

D.N.I: _____ - _____

Teléfono: _____ Teléfono móvil: _____

NOTA: El inscrito deberá enviar el presente impreso junto con la documentación solicitada en la circular 6/10 al Departamento de Green Section de la R.F.E.G de la siguiente dirección:

C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5
28035, Madrid

El interesado cuyos datos aparecen en esta Hoja de Inscripción, declara su intención de concurrir a la convocatoria de la beca arriba indicada por lo que acepta las condiciones descritas en la Circular 6/10.

Y para que así conste, firma en lugar y fecha abajo indicados.

En....., a.....de.....de 2010

Firma:

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, nº 5, 28035 Madrid, con el fin de concurrir a esta convocatoria. Los datos de la persona becada se comunicarán a la Universidad de Michigan State con esta única finalidad. Esta comunicación de datos, es necesaria para el desarrollo de la citada beca y, por tanto, en caso de oponerse a dicha comunicación, no podrá beneficiarse de la misma.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la RFEG, C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5 – 28035 Madrid.